



# DESARROLLO DE UNA TIPOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA EN JALISCO\*

FRANCISCO A. GAMA  
TEJEDA\*\*

## Resumen

El presente documento tiene la intención de justificar la importancia de crear una tipología adecuada de instituciones de educación superior (IES) de sostenimiento particular, con el objeto de que dicha clasificación pueda servir para el diseño e implementación de políticas públicas adecuadas a las necesidades del sistema de educación superior.

Palabras clave: clasificaciones, IES privadas, políticas públicas.

## Abstract

The present document has the intention to justify the importance of creating an appropriate classification of private higher education institutions (IES), with the unique intention that this classification can be used for the design and implementation of suitable public policies to the necessities of the higher education system.

Key words: classifications, private higher education institutions, public policies.

\* Los hallazgos presentados en este documento forman parte del proyecto de investigación "La educación superior privada en Jalisco, 1990-2000: expansión y diversificación" que el autor desarrolló en el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UDEG), como proyecto de tesis para obtener el grado de Maestro en Gestión y Políticas de la Educación Superior.

\*\* Departamento de Políticas Públicas, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara (UDEG).  
Correo e: franelhomo@hotmail.com  
Ingreso: 18/08/09  
Aprobación: 21/10/09



## Introducción

La educación superior privada, debido a su rápida expansión y a su papel central en los sistemas de educación mundiales, enfrenta responsabilidades y desafíos particulares. Algunos de los retos analizados por diversos autores (Rodríguez, 2006a, 2006b, 2006c, 2000; Rama, 2006; Acosta, 2005; Muñoz *et al*, 2004; Altbach, 2002; y Levy, 1995; entre otros) serán analizados en este estudio y cuyos cuestionamientos básicos son:

¿Cuántas y qué clase de instituciones de educación superior particulares existen? ¿Cómo ha evolucionado la oferta de programas educativos? ¿Cómo se diferencian las ofertas educativas existentes? ¿Cuál ha sido el papel del gobierno en la educación superior privada? ¿Son las instituciones privadas capaces de atender las necesidades crecientes de la demanda de educación superior en la entidad?

Desde el año 2003 se encuentra en la mesa de debate el tema del crecimiento acelerado de las instituciones de educación superior particulares en México. Rodríguez (2006a, 2006b, 2006c) ha señalado oportunamente la serie de “relaciones peligrosas” entre las autoridades educativas en México: la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Superior; y las asociaciones de universidades: la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES). Esta discusión ha versado principalmente sobre la calidad en el servicio educativo que ofrecen, es decir, a que existen numerosas escuelas en las que sus programas académicos y los establecimientos físicos no cumplen con los estándares mínimos de *calidad*. Al respecto, se han hecho señalamientos de que la legislación actual ha permitido que se concedan permisos indiscriminados para el establecimiento de nuevas opciones de educa-

ción superior. Asimismo, se menciona que el actual instrumento oficial para otorgar el reconocimiento de validez de estudios que concede la SEP, es muy laxo y que consecuentemente es necesaria la creación de una legislación eficiente que regule tanto la creación como las formas de operación de dichas instituciones.

A pesar de lo mencionado anteriormente, es preciso señalar de acuerdo con Altbach (2002) que no existen suficientes estudios que permitan afirmar que realmente hay una gran cantidad de instituciones que operan bajo los supuestos anteriormente mencionados, es decir, que la calidad ofrecida sea realmente deficiente. Para poder hacer afirmaciones como las arriba presentadas, es necesario contar con la información suficiente y ampliamente sistematizada acerca de la manera en que se comporta el sistema. Por lo anterior, es sumamente aventurado hablar de la calidad en la educación superior privada, cuando se desconoce en realidad cómo operan las instituciones de este sector y cómo se encuentra organizado.

El tema de la evaluación y la calidad en la educación superior, sobre el cual giraron las políticas educativas impulsadas en la década de los ochenta y noventa, ha originado una clara tendencia para que se establezcan nuevos mecanismos para la regulación y evaluación de las instituciones de educación superior (IES), cuyos efectos aún no se conocen ampliamente, pero la creencia general es que dichos mecanismos de evaluación han implicado, entre otras cosas, una restricción financiera y la reducción del acceso a las instituciones públicas. Consecuentemente y teniendo en cuenta la creciente demanda del servicio educativo, todos aquellos que no tuvieron acceso en la educación pública y que no pudieron pagar en una opción privada costosa, se convirtieron en un mercado potencial en espera de la oferta adecuada.

Kent y De Vries (2002) han señalado que para avanzar en la discusión sobre la efectividad de las políticas públicas, es indispensable divulgar la información pertinente y construir indicadores; sin embargo, como México no tiene una tradición de



medir el impacto educativo y socioeconómico de la educación superior, consecuentemente no se cuenta con información sistemática y confiable para el sistema de educación superior.

Asimismo, De Vries (2006: 118), señala que la falta de datos precisos es un problema para cualquier intento de reformar o analizar la educación superior. En México nacen o desaparecen instituciones y programas casi cada día, “la matrícula es tradicionalmente un estimado. [...] Adicionalmente, los datos cambian según la fuente de información”, aunque pueden ser distintos incluso dentro de un mismo documento de una sola fuente. Por otro lado, también se menciona que la propia creación de indicadores es un problema cuando se trata de definirlos, ya que hasta la definición de lo que es un profesor de tiempo completo, puede variar de una institución a otra.

De Vries (2006: 127), señala que uno de los principales problemas para la creación de indicadores de la educación superior en México, y aún más, el qué hacer con ellos, “tiene que ver con el papel del gobierno mexicano en la regulación de la educación superior,” “[...] El papel gubernamental durante décadas fue débil o nulo y la educación superior en México se desarrolló particularmente sin regulación”.

De acuerdo con Fresán y Tabora (1998), en México existe un vasto universo de IES, y dada su naturaleza heterogénea y dispar, resulta adecuado el diseño y la aplicación de políticas, reglas, proyectos, valoraciones o estímulos, que tomando en cuenta su singularidad institucional, propicien el mejoramiento de la calidad de los programas académicos y de los servicios que ofrecen. Asimismo, señalan que es por este motivo que toma particular importancia el diseñar y adoptar una tipología que clasifique y agrupe a las instituciones. Sin embargo, también aclaran que una tipología de IES no debe ser entendida como una jerarquía de prestigio. “Debe concebirse como un procedimiento sistemático de señalar diferencias y semejanzas de carácter cualitativo”.

Por último señalan que a través de la construcción de una tipología de las instituciones de educación superior mexicanas, se puede lograr un conjunto de objetivos que impulsen la consolidación del sistema de educación superior en nuestro país, de los cuales me permito citar dos de ellos *in extenso*:

- Definición de políticas, estrategias de fortalecimiento y programas de fomento adecuados para el desarrollo de los distintos tipos de instituciones.
- Generar indicadores de desempeño para efecto de los procesos de evaluación y acreditación acordes con la tipología resultante.

Actualmente se puede afirmar que existe una cantidad razonable de información estadística acerca de la educación superior privada en Jalisco, sin embargo ésta se encuentra sumamente dispersa, lo cual no permite saber cuáles han sido las tendencias de las diferentes IES particulares, lo que ha obstaculizado llevar a cabo estudios más profundos orientados a analizar y evaluar los efectos de las políticas públicas implementadas en los años ochenta y noventa.

Por lo que se puede apreciar, el problema principal podría traducirse en que hay un acelerado crecimiento de IES privadas en Jalisco, pero poco se conoce sobre ellas; asimismo, no hay claridad suficiente sobre el impacto que han tenido las políticas públicas en el terreno de la educación superior, y no hay claridad debido a que existen grandes vacíos en el cuerpo de estudio sobre los sistemas individuales (estatales) de educación superior privada que permitan evaluar los efectos que las políticas públicas tuvieron en las IES privadas y comprender cómo han evolucionado, lo que lógicamente agudiza y obliga a replantear el problema.

Entre los objetivos existentes en este proyecto de investigación destacan: el generar indicadores de desempeño que contribuyan a comprender el fenómeno de la expansión de la educación superior privada, por lo que el desarrollo de



una tipología o clasificación de IES en Jalisco, resulta una importante contribución al cuerpo del conocimiento de este fenómeno. Asimismo, el disponer de una clasificación de IES privadas permite contar con la posibilidad de diseñar e implementar políticas públicas más acordes a la realidad social e institucional de este subsector educativo en el estado.

### Las tipologías existentes

En la tipología propuesta por Fresán y Taborga (1998) se señala que la misión de la institución y su actividad preponderante, las áreas del conocimiento, y el cuerpo de programas que conforman su oferta educativa; son los tres aspectos esenciales que definen el perfil de las instituciones. De esos tres aspectos se desprenden las tres categorías analíticas utilizadas por ellos para la elaboración de su clasificación.

En primer lugar se encuentra la “naturaleza funcional académica”, que origina tres clases de instituciones:

- Instituciones centradas principalmente en la transmisión del conocimiento;
- Instituciones centradas en la transmisión, así como la generación y aplicación del conocimiento; e
- Instituciones cuya orientación predominante es la generación y aplicación del conocimiento, así como la transmisión del conocimiento a nivel posgrado.

La segunda categoría se relaciona con las “áreas específicas del conocimiento”, de ahí se diferencian dos clases:

- Instituciones especializadas en una o dos áreas de conocimiento; e
- Instituciones con programas en más de dos áreas del conocimiento.

Por último, la tercera categoría tiene que ver con los “niveles de los programas de estudio” de esta categoría se desprenden las siguientes clases:

- Instituciones que imparten programas en el nivel técnico superior universitario;
- Instituciones que imparten programas de licenciatura;
- Instituciones que imparten programas de licenciatura y especialización;
- Instituciones que imparten programas de licenciatura, especialización y maestría; e
- Instituciones que imparten programas de licenciatura, especialización, maestría y doctorado.

Sin lugar a dudas, el loable esfuerzo de clasificación realizado por Fresán y Taborga, ha contribuido a sentar las bases para la elaboración de clasificaciones de IES. Así como ellos señalaron, las taxonomías deben ser perfectibles y deben ser revisadas periódicamente para la incorporación de nuevas categorías que sea acordes con los nuevos escenarios sociales e institucionales. En este orden de ideas, existe una aproximación a una tipología de IES particulares. Esta clasificación ha sido desarrollada por Carlos Muñoz Izquierdo y otros (2004), misma que orienta en su mayoría los criterios para la creación de una tipología similar aplicable al caso de Jalisco.

La tipología presentada por Muñoz y otros (2004) está basada en una muestra de 33 instituciones de sostenimiento particular en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Es importante destacar que la tipología desarrollada por Muñoz incorpora elementos ya ensayados por otros autores, que si bien no constituyen una tipología en sí, sus categorías analíticas sí pueden considerarse como una condición necesaria, o por lo menos un referente obligado, para la elaboración de cualquier taxonomía. Algunos de los estudios incorporados por Muñoz y otros (2004) y que a su vez permean



el presente trabajo, son los desarrollados por Levy (1995), que aborda las categorías de instituciones de élite, confesionales y emergentes (absorción de la demanda), así como la distinción hecha por Kent y Ramírez (2002) sobre las instituciones universitarias, no-universitarias y las redes institucionales.

La distinción realizada por Kent y Ramírez (2002) sobre las instituciones radica en que las universitarias son aquellas que tradicionalmente han mantenido una oferta de licenciaturas y posgrados; las no-universitarias se refieren a aquellas instituciones que ofrecen carreras cortas; por último, las redes institucionales son aquellas que se han destacado por abrir planteles en varias regiones del país, y en los cuales tienen planes de estudios en común.

Por otro lado, en la clasificación hecha por Balán y García (2002: 241) destaca que dentro del grupo de instituciones de atención a la demanda, coexiste un grupo que ellos denominan “residual” que ofrecen cursos técnicos cortos y que recientemente se incorporan a la oferta de estudios superiores. Es posible que esta categoría de instituciones sea similar a la que Roberto Miranda (2006: 128-129) ha denominado el “campo intersticial de la educación superior”, *in extenso*:

En referencia, tanto al concepto de campo educativo de Bourdieu, como a la elemental teoría agraria sobre la roturación de la tierra, es decir, siempre se cultivan los terrenos más fértiles, pero si aumenta la demanda de subsistencias, se abren al cultivo los menos fértiles, y si el proceso continúa, entonces los intersticios entre uno y otro, también se utilizan para la producción en detrimento de la productividad y de las rentas de estos últimos, a favor de los otros tipos de suelo, pero haciendo descender la renta media de todo el sector agrícola, en este caso del campo educativo. Con el tiempo, algunos predios precarios pueden llegar a ser tan productivos como los más feraces incorporando tecnología, mejores métodos y procesos de administración de

recursos para desvalorizar la fuerza de trabajo. Esto puede permitir que capitales del sector más feraz se trasladen a los de peor dotación de recursos. Así, se tienen tres tipos de suelo en el campo, los suelos con mejor dotación de recursos, los suelos pobres pero que tienen rentas semejantes a los primeros gracias a la introducción de tecnología y los coamiles. En analogía, el campo educativo superior está constituido hegemónicamente por las IES públicas y privadas de élite, más el campo intersticial dividido en dos partes, el constituido por centros de alta productividad, que se denomina centros educativos con economías de escala (CECEE) y el campo de baja productividad (CEBP), que en ocasiones opera en la informalidad.

Instituciones de élite son aquellas que son sumamente selectivas desde el punto de vista académico y social, son instituciones preocupadas por ofrecer una formación de calidad, y son apoyadas en algunos casos por el sector empresarial, debido a lo cual suelen estar conectadas a los mercados de trabajo. Asimismo, suelen ofrecer una amplia variedad de programas en más de dos áreas del conocimiento, así como cursos en los tres niveles educativos (licenciatura, maestría y doctorado), y realizar labores de investigación. Por otro lado, estas instituciones comúnmente se encuentran ubicadas en las regiones más desarrolladas del país. Cabe aclarar que debido a sus procesos de selección (principalmente los costos), este tipo de instituciones generalmente son de tamaño intermedio. Las confesionales son instituciones mayoritariamente católicas o que tienen algún tipo de vínculo religioso y que son selectivas en el reclutamiento de los alumnos, ya sea de manera declarada o no. Por último, las de absorción de la demanda son aquellas que concentran su oferta académica en carreras de alta demanda y bajos costos. A estas instituciones generalmente se les aprecia de manera peyorativa, poniendo en duda la calidad que ofrecen en el servicio educativo, debido principalmente a que surgieron en un



periodo en que la oferta educativa por parte de las instituciones públicas comenzó a ser más restringida y selectiva; donde además, la oferta privada estaba dirigida a un sector económicamente más favorecido, y donde el grupo de edad correspondiente a demandar el servicio había crecido de manera acelerada. En otras palabras, se trata de instituciones “improvisadas” tanto en su modelo académico, profesorado e instalaciones físicas; debido a lo cual, estas instituciones son objeto de múltiples denominaciones, tales como: universidades “patito”, “de cochera” o “de sala-comedor”; asimismo, sus estudiantes reciben calificativos como: “rechazados”, por no haber podido entrar a la universidad estatal.

Al respecto, Miranda (2006) señala que actualmente no existen categorías analíticas para

explicar el fenómeno de la expansión de estas instituciones, además menciona que desde 1985 la expresión “marca patito” se ha utilizado para referirse a las réplicas de productos que “en el ámbito del mercado se hacen o se quieren hacer pasar como marcas prestigiadas”. Dicha expresión ha sido usada análogamente para referirse a las instituciones que se “apropian del discurso de las universidades de élite o que pregonan la certificación de sus estudios por universidades públicas, haciendo creer que lo que allí ocurre es semejante a lo que pasa en éstas”. De acuerdo con la anterior, las “universidades patito” serían aquellas réplicas de las IES públicas o privadas de élite.

Las características de la tipología de Muñoz Izquierdo y otros son las siguientes:

**Tabla 1**  
**Clasificación de IES particulares realizada por Muñoz Izquierdo y otros**

Trayectoria social	Orientación social	Estructura y oferta académica
Grupos	Tipos	Subtipos
1. Instituciones consolidadas o en proceso de consolidación	1.1. De élite	1.1.1. Tradicional
		1.1.2. De inspiración religiosa
		1.1.3. Red institucional
		1.1.4. Especializada
	1.2. De atención a grupos intermedios	1.2.1. Tradicional
		1.2.2. De inspiración religiosa
		1.2.3. Red institucional
		1.2.4. Especializada
2. Instituciones emergentes	2.1. De élite	2.1.1. Tradicional
		2.1.2. Especializada
		2.1.3. Transnacional
	2.2. De atención a grupos intermedios	2.2.1. Tradicional
		2.2.2. Red institucional
	2.3. De absorción de la demanda	2.3.1. Tradicional
2.3.2. Red institucional		

Fuente: Muñoz y otros (2004).



Obedeciendo principalmente al criterio de antigüedad, se deberá ubicar como instituciones consolidadas o en proceso de consolidación (1) a aquellas IES que fueron creadas antes de 1990 y como emergentes (2) a aquellas que tienen su origen a partir del año de 1990. Cabe mencionar que no sólo importa la antigüedad sino la trayectoria misma de la institución para que pueda ser considerada dentro de cualquiera de los dos grandes grupos.

Dentro del primer grupo (1) se debe distinguir principalmente entre dos tipos, las de élite (1.1.) y las de atención a grupos intermedios. En el primer tipo (1.1.) se ubican a aquellas IES cuyos costos son elevados y sólo una reducida parte de la sociedad (élites) tiene acceso a sus servicios. Muñoz y otros (2004) ubican como IES de élite a aquellas cuyos costos oscilan entre los 30 y 56 mil pesos. El segundo tipo (1.2.) debe incluir a aquellas instituciones cuyos costos son más accesibles para un sector más amplio de la población. Muñoz considera como IES de atención a grupos intermedios a aquellas cuyos costos van desde los 10 hasta los 37 mil pesos.

Por otro lado, en el segundo grupo (2) se distinguen tres tipos de instituciones: (2.1.) de élite, (2.2.) de atención a grupos intermedios, y (3) de absorción de la demanda. Las primeras (2.1.) tienen como rasgo característico que aun cuando han sido creadas en la década de los noventa o posterior, estas instituciones tienen una oferta dirigida hacia un sector económico que puede pagar los altos costos de sus colegiaturas que oscilan entre los 30 mil y hasta los 42 mil pesos. El siguiente tipo (2.2.), al igual que su contraparte de IES consolidadas, está dirigida a un sector social más amplio ya que sus costos van desde los 18 mil hasta los 25 mil pesos. Por último se encuentran las de absorción de la demanda (2.3.) cuya característica principal son sus bajos costos, mismos que van desde los 10 mil quinientos hasta los 15 mil pesos.

Para finalizar, Muñoz realiza una subtipificación de IES para cada uno de los tipos mencionados. Tomando en consideración la oferta y estructura de las IES, éstas se pueden clasificar en: a) tradicional, b) de inspiración religiosa, c) red institucional, y d) especializada. Como su nombre lo indica, las tradicionales son aquellas que tienen un modelo académico convencional; mientras que las de inspiración religiosa poseen algún vínculo con alguna autoridad religiosa o que simplemente su filosofía está fuertemente ligada a algunos principios religiosos; a diferencia de las redes institucionalizadas que se caracterizan por pertenecer a una red amplia de instituciones de educación superior de carácter local o nacional, o por contar con varios planteles; y de las especializadas que son aquellas cuya oferta está concentrada a una o dos áreas del conocimiento.

Por otro lado, señala que existe un subtipo de instituciones que ha venido a “irrumper” en el escenario de la educación superior mexicana y que se trata de las instituciones transnacionales, como la Universidad del Valle de México (UVM), institución ubicada en el Distrito Federal (DF) y que fue adquirida por *Sylvan International Universities* (Avilés, 2003; citado por Miranda, 2006); aunque posteriormente se descubrió que *Laureate Education* dueña de una red internacional de institutos adquirió a la UVM desde el año 2000. Siguiendo con Miranda (2006), se trata de la primera compañía *for profit* que se establece en México. Para el caso de Jalisco, aun cuando hay evidencia empírica de que actualmente existen instituciones que se ubican en esta última categoría, se ha tenido a bien no considerarla, debido exclusivamente a que el periodo original del proyecto de investigación del cual se desprende el presente análisis es de 1980 a 2000 y el abordar o incorporar dicha categoría necesariamente obligaría a ampliar el periodo analizado, lo cual ha sido considerado emplazarlo para una investigación posterior.



## Tipología de IES particulares en Jalisco

Como se señalaba anteriormente, el desarrollo de la tipología de IES particulares en Jalisco, se orientará bajo la luz de las variables y categorías propuestas por Muñoz y otros (2004), debido principalmente a que ofrece un panorama más amplio sobre los tipos de instituciones que existen.

A diferencia del estudio de Muñoz, en el presente análisis no se desarrolló un procedimiento muestral del universo de instituciones particulares en Jalisco, sino que se consideró (de manera inicial) un total de 26 IES particulares principalmente de la Zona Metropolitana en Guadalajara (ZMG), así como los municipios de Puerto Vallarta y Autlán, y que son las que se encuentran registradas en los anuarios estadísticos de la ANUIES. Es importante señalar que la información sobre los costos fue obtenida a través del catálogo de licenciaturas y posgrados de 2007 de la ANUIES, así como de la información contenida en las páginas web de algunas de las instituciones, y en otros casos mediante consulta telefónica con personal de admisiones o coordinadores de carrera de las IES involucradas. Por otro lado, también es conveniente aclarar que de las instituciones analizadas, unas de ellas tienen ciclos escolares por semestres y otras por cuatrimestres; por ser estas últimas menores en cantidad, se decidió calcular o convertir sus

costos cuatrimestrales a semestrales mediante simples operaciones aritméticas de división y multiplicación, a fin de homogeneizar los costos a un mismo tipo de ciclo.

En la tipología de Muñoz y otros (2004), para la división de las instituciones por su trayectoria, se señala que además del propio modelo educativo consolidado o en proceso de consolidación, se hace referencia a la antigüedad de la institución, y así diferenciar a las consolidadas de las emergentes. Para fines de este análisis se tomará como eje divisor, el año de 1990, obedeciendo a que es en los noventa cuando se experimenta un mayor crecimiento de la educación superior privada en el país. Cabe señalar que es posible que existan instituciones que tengan cierta consolidación en su sede de origen (tanto por antigüedad como por el modelo académico), pero que en Jalisco son de reciente instalación. En dichos casos, se tomará como criterio principal la fecha en que se instaló en Jalisco obedeciendo a que el interés fundamental es comprender las IES en Jalisco.

Debido a que a lo largo del presente documento se ha trabajado siguiendo las áreas de conocimiento y cifras contenidas en los anuarios de la ANUIES, fue posible utilizar los criterios de las clasificaciones de Muñoz, aplicándolos al presente caso de estudio.

La tipología que resulta para las IES en Jalisco de acuerdo con la clasificación de Muñoz y otros (2004), arrojó doce tipos diferentes de instituciones y quedaría de la siguiente manera:



**Tabla 2**  
**Tipología de IES particulares en Jalisco en 2003\***

Trayectoria social	Orientación social	Estructura y oferta académica
Grupos	Tipos	Subtipos
1. Instituciones consolidadas o en proceso de consolidación	1.1. De élite	1.1.1. Tradicional
		1.1.2. De inspiración religiosa
		1.1.3. Red institucional
	1.2. De atención a grupos intermedios	1.2.1. De inspiración religiosa
		1.2.2. Especializada
2. Instituciones emergentes	2.1. De élite	2.1.1. De inspiración religiosa
		2.1.2. Red institucional
		2.1.3. Especializada
	2.2. De atención a grupos intermedios	2.2.1. Red institucional
		2.2.2. Especializada
	2.3. De absorción de la demanda	2.3.1. De inspiración religiosa
		2.3.3. Especializada

Fuente: Elaboración con fundamento en las clasificaciones realizadas por Muñoz y otros (2004) y a partir de los datos contenidos en los anuarios estadísticos de la ANUIES, así como de información contenida en algunos de los sitios web de las propias instituciones.

\* No incluye a las IES que imparten sólo cursos de posgrado.

Con el objeto de no diferir altamente con las variables propuestas por Muñoz y otros (2004) en cuanto a los costos de las colegiaturas, en la presente clasificación se mantienen algunos de los límites establecidos por ellos. Sin embargo, la información obtenida fue altamente diferente, lo que motivó a reestablecer los rangos que encontraron Muñoz y otros. Para considerar una institución como de absorción a la demanda, basándose en los costos se establecerá como límite superior hasta un máximo de 10 mil pesos. Se consideró como institución de atención a grupos intermedios a aquellas cuyos costos van desde los 10 hasta los 35 mil pesos. Por último, para considerar a una institución como de élite, se tomó como límite inferior el costo de 35 mil pesos en adelante.

La matrícula total que comprenden las IES privadas en Jalisco en 2003 era de 52,449 estudiantes, representando alrededor del 42% de la matrícula total en el estado. Dicho indicador

será útil para la interpretación de la clasificación realizada a 2003, la cual presenta los siguientes rasgos:

1. Del total de las 26 IES analizadas, siete de ellas son consolidadas (1) y el resto (19 IES) son instituciones emergentes (2). A pesar de que su número es menor, las IES consolidadas concentran el 55% de la matrícula, contra el 45% de las IES emergentes.
2. Dentro del primer grupo (1), cuatro de las siete instituciones fueron consideradas de élite (1.1) y tres de atención a grupos intermedios (1.2). La matrícula de este primer grupo (29,021 estudiantes) se encuentra concentrada en las IES de élite con un 70% y sólo un 30% se encuentra en IES de atención a grupos intermedios.
3. Siguiendo con el primer grupo (1), dentro de las cuatro IES de élite (1.1), una de ellas es tradicional (1.1.1), dos son de inspiración

- religiosa (1.1.2) y una de ellas forma parte de una red institucional (1.1.3), su matrícula correspondiente (20,263 estudiantes) se divide en 32%, 52% y 16% respectivamente.
4. Las tres IES de atención a grupos intermedios (1.2) del grupo de consolidadas (1) que concentran a 8,758 estudiantes, dividen su matrícula en una institución de inspiración religiosa (1.2.1) y dos especializadas (1.2.2) con 81% y 19% respectivamente.
  5. En cuanto a las IES emergentes (2), de las 19 instituciones cuya matrícula es de 23,428 estudiantes; cuatro de ellas son de élite (2.1) con un 5% de la matrícula (1,150 estudiantes), cuatro son instituciones de atención a grupos intermedios (2.2) con 53% de atención de la matrícula (12,412 estudiantes), y por último existen once IES de absorción de la demanda (2.3) con un 42% de matriculados (9,866 estudiantes).
  6. Dentro de las IES de élite del grupo de emergentes (2.1), la matrícula está dividida en una institución de inspiración religiosa (2.1.1) con el 40% de la matrícula (459 estudiantes); una institución en red (2.1.2) con el 50% del estudiantado (570 matriculados); y dos instituciones especializadas (2.1.3) con el 10% restante de la matrícula (121 estudiantes).
  7. Siguiendo con el grupo de emergentes (2), en el tipo de instituciones de atención a grupos intermedios (2.2), la matrícula está concentrada en una institución de red (2.2.1) y tres especializadas (2.2.2); estos subtipos dividen su matrícula en 62% y 38% respectivamente, es decir; 7,725 estudiantes para el subtipo 2.2.1 y 4,688 estudiantes para el subtipo 2.2.2.
  8. Por último, el conjunto de IES de absorción a la demanda (2.3) está compuesto por una institución de inspiración religiosa (2.3.1) y diez instituciones especializadas (2.3.2) que dividen su matrícula en 2% y 98% respectivamente, en otras palabras, 176 estudiantes se encuentran cursando en la institución de inspiración religiosa y 9,690 estudiantes se encuentran en las especializadas.

En la tabla siguiente se presenta la tipología y las IES que se ubican en cada una de las categorías señaladas, así como el rango de sus costos y la fuente de información de los mismos<sup>1</sup>:

<sup>1</sup> Todos los costos son semestrales. Cuando se incluya la leyenda “Calculado” significa que se calculo de cuatrimestre a semestre. Cuando la fuente de la información de los costos haya sido el catálogo de ANUIES, aparece la leyenda “CAT2007”; si la fuente fue la página web de la institución aparecerá la leyenda “WEB 2008”; por último, si aparece la leyenda “TEL 2008”, se refiere a que la información fue proporcionada mediante consulta telefónica.

Tabla 3

IES particulares en Jalisco en 2003 de acuerdo a la clasificación C\*

Trayectoria social	Orientación social	Estructura y oferta académica	
Grupos	Tipos	Subtipos	
1. Instituciones consolidadas o en proceso de consolidación	1.1. De élite	<b>1.1.1. Tradicional</b> Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) 47,634-74,700 SEM (Calculado) CAT2007	
		<b>1.1.2. De inspiración religiosa</b> Universidad Panamericana (UP) 60,090 SEM CAT2007	
		Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) 35,600 SEM CAT2007	
		<b>1.1.3. Red institucional</b> Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) 118,264 SEM CAT2007	
		<b>1.2.2. De inspiración religiosa</b> Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) 12,690-30,960 SEM (Calculado) CAT2007	
		<b>1.2.4. Especializada</b> Centro de Estudios Universitarios Arkos 11,550 SEM (Calculado) TEL 2008 Universidad Guadalajara Lamar 8,795-43,945 SEM TEL. 2008	
	1.2. De atención a grupos intermedios	<b>2.1.2. De inspiración religiosa</b> Universidad La Salle (ULSA ) 29,650 SEM TEL 2008	
		<b>2.1.3. Red institucional</b> Universidad Cuauhtémoc 23,737-30,930 SEM (Calculado) WEB 2008	
	2. Instituciones emergentes	2.1. De élite	<b>2.1.4. Especializada</b> Escuela Superior de Arquitectura (ESARQ) 26,500-46,395 SEM WEB 2007 Instituto Superior de Estudios para la Familia (ISEF) 31,875 SEM TEL. 2008
			<b>2.2.3. Red institucional</b> Universidad Univer 9,926-15,270 SEM (Calculado) WEB 2008
<b>2.2.4. Especializada</b> Centro Universitario Angloamericano 26,550 SEM (Calculado) TEL. 2008 Centro Educativo Lipro 9,980-10,430 SEM WEB2007 Instituto Vocacional Enrique Díaz de León 9,980-10,430 SEM WEB2007			
<b>2.3.2. De inspiración religiosa</b> Instituto de Estudios Superiores de Autlán (IESA) 3,575 SEM TEL 2008			
2.2. De atención a grupos intermedios		<b>2.3.4. Especializada</b> Centro de Estudios Lanspiac (ND) Universidad Tecnológica de Guadalajara (UTEG) 5,775-6,545 SEM WEB 2007 Centro de Estudios Universitarios Columbia 4,200-4900 SEM TEL 2008 (Ya no ofrecen licenciatura) Computrade 8,658 SEM (Calculado) WEB 2008 Instituto de Enseñanza Básica Técnica Media y Superior Tercer Milenio (ND) Universidad Internacional (UI) 5,340 TEL 2008 Centro Universitario Torres Andrade (ND) Universidad de Especialidades (UNE) 8,032-13,000 TEL 2008 Centro Universitario Azteca 4,080 TEL 2008 Universidad de Estudios Académicos Américas 5,340 TEL 2008	
		<b>2.3. De absorción de la demanda</b>	

Fuente: Elaboración con fundamento en las clasificaciones realizadas por Muñoz y otros (2004) y a partir de los datos contenidos en los anuarios estadísticos de la ANUIES, así como de información contenida en algunos de los sitios web de las propias instituciones, así como por consulta telefónica.

\* No incluye a las IES que imparten sólo cursos de posgrado.

Existieron casos que por su complejidad al ser clasificados, merecen una mención especial, con el objeto de evitar posibles confusiones:

1. En los anuarios de ANUIES aparecen el Centro de Estudios Universitarios Veracruz y la Universidad UNIVER como instituciones ajenas una de la otra; sin embargo, de acuerdo con la clasificación del directorio de IES de la propia ANUIES y de sus propias páginas web, se trata de una misma institución, debido a lo cual se decidió considerarla como una sola. Si bien la UNIVER tiene antecedentes de ofrecer el servicio educativo desde hace más de 50 años, es en 1989 cuando abre su primera licenciatura, razón por la cual se decidió considerarla como institución emergente en la educación superior. Asimismo, UNIVER se ubica dentro del grupo de red antes que especializada por contar con licenciaturas en por lo menos tres áreas del conocimiento. Esta institución tiene ciclos académicos cuatrimestrales, pero al hacer el cálculo correspondiente a semestres, el costo por ciclo oscila entre los 9,926 y los 15,270 pesos. El costo real es este último, pero puede ser sujeto de beca del 35% al mantener un promedio general de 8.5 y se otorga desde el primer semestre, por lo que el costo se rebaja hasta los 9,926. Aun así el costo es relativamente alto como para que sea considerada como opción de absorción de la demanda y se decidió considerarla como de atención a grupos intermedios.
2. Existen otros casos en que la institución es desconcentrada como en el caso del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), cuya fundación data del año de 1943 en Monterrey, N. L., pero en Jalisco abrió sus puertas hasta la década de los ochenta; en estos casos se toma como fecha de creación la de la instalación en Jalisco, debido a que el objeto del presente estudio es comprender la evolución de la educación superior privada en el estado de Jalisco. El ITESM está orientado o especializado en áreas de tecnología y negocios desde su fundación; sin embargo, para el caso de Jalisco se debe considerar que es una sede más de una red cuyo origen proveniente de Monterrey, N. L., debido a lo cual se decidió considerarla como institución en red antes que especializada.
3. La Universidad Cuauhtémoc, A. C. plantel Guadalajara, es desconcentrada de Puebla, además cuenta con planteles en Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Tepic y Metepec; debido a lo cual se decidió ubicarla como institución en red, aun cuando por su trayectoria en Puebla podría ser considerada como tradicional.
4. El ISEF resulta un caso especialmente difícil de clasificar debido a que: 1) se trata de una institución especializada en el estudio de la familia; 2) es una institución miembro de la Red de Universidades Anáhuac; y 3) es una institución con una fuerte inspiración religiosa al ser miembro de la Sección Mexicana del Instituto Juan Pablo II para Estudios sobre el Matrimonio y la Familia, de la Universidad Lateranense de Roma, Italia. De manera no definitiva se ha decidido ubicarla en el tipo de instituciones especializadas debido a que en su portal web señala que “el instituto busca ser el líder en la formación de especialistas expertos...”.
5. La Universidad La Salle (ULSA, hoy Universidad Marista), al igual que el caso del ISEF ha sido difícil de clasificar, por una parte se trata de una universidad con cierta tradición en sus modelos educativos; por otro lado, es una institución desconcentrada cuya sede se encuentra en el DF y la cual tiene diferentes planteles en el interior del país; por último la ULSA es una institución con una base religiosa sólida. Este último criterio fue el determinante para su clasificación, puesto que en su misión declaran que “se reconoce a sí misma y se presenta como institución inspirada en el Evangelio, y en el espíritu y carisma de San Juan Bautista de La Salle”, (<http://www.uls.edu.mx/principal.shtml>).



6. El Centro Educativo Lipro (Liceo Profesional) actualmente forma parte de un corporativo conformado por el Instituto Vocacional Enrique Díaz de León (IVEDI) y la Universidad Enrique Díaz de León (UNEDI); sin embargo en 2003, la matrícula de dichas instituciones estaba concentrada en el área de ciencias sociales y administrativas, particularmente en la carrera de Derecho. Debido a lo anterior se decidió ubicarlas como instituciones especializadas.
7. El Centro de Estudios LANSPIAC ofrece sólo licenciaturas en un área de conocimiento, por lo que se ubica con las especializadas.
8. Del Instituto de Enseñanza Básica, Técnica Media y Superior no hay suficiente información pero sólo ofrece carreras en el área de sociales y administrativas, por lo que se puede ubicar dentro de las especializadas.
9. La Universidad Guadalajara Lamar ofrece carreras en varias áreas del conocimiento, debido a lo cual sus costos varían dependiendo de la carrera a elegir. Los costos oscilan entre los 8,795 y los 43,945 pesos, representando por esto una dificultad para su clasificación, pues pudiera ser necesario abrir también el tipo de IES de absorción de la demanda dentro de las consolidadas y ubicarla dentro de este tipo, debido al límite inferior en sus costos; o bien como institución de élite, debido al límite superior. Sin embargo, se decidió ubicarla en grupos intermedios debido a que los costos de 16 de las 20 carreras que ofrece; es decir, un 80% de su oferta educativa; se ubican en un rango de 10,700 a 21,000 pesos. La única carrera cuyo costo rebasa los 50 mil es la de Medicina, misma que se empezó a ofrecer después de 1995.

---

## Back to the future

Hasta aquí se ha realizado una interpretación de los datos ofrecidos por la clasificación de acuer-

do a los dos grandes grupos (1. Instituciones consolidadas o en proceso de consolidación y 2. Instituciones emergentes). Sin embargo, parece haber otros datos interesantes.

Las IES por tipos dividen la matrícula en 41% para las de élite; 40% para las de atención a grupos intermedios (1.2 y 2.2); y 19% para las de absorción de la demanda. Quiere decir que alrededor del 80% de los estudiantes inscritos en instituciones de educación superior privada en el estado de Jalisco tienen la capacidad económica para ingresar por lo menos a una institución de atención a grupos intermedios pagando colegiaturas que oscilan entre los 10 y los 30 mil pesos semestrales, e incluso hasta los 110 mil por semestre para aquellos que se encuentran en las de élite. Por otro lado, aproximadamente el 20% de los matriculados, acuden a IES de absorción de la demanda, es decir, que 9,866 de los 52,449 estudiantes que atiende el sector privado de educación superior privada en la entidad son los que han encontrado un espacio educativo en estas IES de bajos costos; empero, es preciso señalar que el 76% (7,478) de ellos están inscritos en sólo dos de las once instituciones de esta categoría.

Ahora bien, no se precisa de un *DeLorean* para echar una mirada al pasado y poder inferir aspectos que sucederán en el futuro. En el presente apartado se realizarán algunas estimaciones de lo que es posible que suceda en los próximos años con algunos de los tipos de instituciones encontradas en Jalisco. Se espera que con este ejercicio prospectivo, se descubran algunas de las posibles tendencias y escenarios a los que se enfrenta el sistema de educación superior jalisciense. Para estas proyecciones, se utilizaron las fórmulas del programa MS Excel, que utiliza el método de mínimos cuadrados para el cálculo de tendencias seculares. El estudio de este tipo de tendencias permite describir patrones históricos para evaluar el éxito de algunas políticas; así como proyectar patrones pasados hacia el futuro, como lo es la tasa de crecimiento de la matrícula (Levin y Rubin, 1996: 856).



DESARROLLO DE UNA TIPOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES DE ES PRIVADA EN JALISCO

Otros aspectos relevantes resultaron al llevar a cabo una mirada retrospectiva a la configuración de las IES y la matrícula en años anteriores, lo cual se muestra en la tabla siguiente:

**Tabla 4**  
**Evolución de la licenciatura en IES privadas en Jalisco por tipos, 1980-2003**

	Establecimientos						Matrícula					
	1980	1985	1990	1995	1999	2003	1980	1985	1990	1995	1999	2003
Instituciones consolidadas de élite tradicionales	1	1	1	1	1	1	15,189	15,597	11,877	6,703	7,681	6,571
Instituciones consolidadas de élite de inspiración religiosa	1	1	1	2	2	2	2,089	2,754	4,337	7,145	8,593	10,438
Instituciones consolidadas de élite en red	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1,298	2,685	3,254
Instituciones consolidadas de atención a grupos intermedios de inspiración religiosa	1	1	1	1	1	1	745	2,785	3,000	3,536	4,536	7,068
Instituciones consolidadas de atención a grupos intermedios especializadas	0	0	0	2	2	2	0	0	0	1,162	2,456	1,690
<i>Subtotal consolidadas</i>	<i>3</i>	<i>3</i>	<i>3</i>	<i>7</i>	<i>7</i>	<i>7</i>	<i>18,023</i>	<i>21,136</i>	<i>19,214</i>	<i>19,844</i>	<i>25,951</i>	<i>29,021</i>
Instituciones emergentes de élite de inspiración religiosa	0	0	0	1	1	1	0	0	0	107	273	459
Instituciones emergentes de élite en red	0	0	0	1	1	1	0	0	0	169	229	570
Instituciones emergentes de élite especializadas	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	36	121

Instituciones emergentes de atención a grupos intermedios en red	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	4,424	7,724
Instituciones emergentes de atención a grupo intermedios especializadas	0	0	0	1	3	3	0	0	0	0	3,261	4,688
Instituciones emergentes de absorción de la demanda de inspiración religiosa	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	176
Instituciones emergentes de absorción de la demanda especializadas	0	0	1	1	9	10	0	0	114	116	4,184	9,690
<i>Subtotal Emergentes</i>	0	0	1	6	16	19	0	0	114	392	12,407	23,428
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>23</b>	<b>26</b>	<b>18,023</b>	<b>21,136</b>	<b>19,328</b>	<b>20,236</b>	<b>38,358</b>	<b>52,449</b>

Fuente: Elaboración con fundamento en las clasificaciones realizadas por Muñoz y otros (2004) y a partir de los datos contenidos en los anuarios estadísticos de la ANUIES.

Algunos de los aspectos que se pueden analizar a partir de los datos de la tabla anterior son:

1. La tasa de crecimiento promedio en términos de matrícula para las IES consolidadas ha sido del 27%. Empero, al echar una mirada a los subtipos se puede apreciar que a diferencia del resto de los subtipos que han mantenido una tasa de crecimiento positiva, las instituciones consolidadas de élite tradicionales tienen una tasa negativa del 13%.
2. En cuanto a las IES emergentes se puede apreciar un acelerado crecimiento tanto en términos de la creación de nuevos establecimientos, como de la expansión de la matrícula,

con tasas promedio de 228% y 1,133%, respectivamente.

3. Al bajar el lente de observación a los subtipos, se puede apreciar que si bien todos ellos han tenido un considerable incremento, el sector de absorción de la demanda es el que registró el crecimiento más importante al alcanzar una tasa promedio de 406% en la creación de nuevas instituciones y de un 1,213% en la expansión de su matrícula. A pesar de lo anterior, las cifras deberían interpretarse con cautela, pues si bien es cierto que en el periodo de 1995 a 1999, el sector en comento creció un 3,507%, para el periodo siguiente (2003), solamente alcanzó un 132%.

## Reflexiones finales

Se ha señalado sobre el desafío que representa el intentar conocer cómo operan las IES privadas en los diferentes sistemas de educación superior. Se ha señalado también que para el caso mexicano en general y del estado de Jalisco, en particular, el problema de investigación se ha traducido en que existe un acelerado crecimiento de IES privadas, pero poco se conoce sobre ellas; por otro lado, se ha demostrado que no hay claridad sobre el impacto que han tenido las políticas públicas en este sector debido a que existen grandes vacíos en el cuerpo de estudio sobre los sistemas individuales (estatales) de educación superior privada que permitan evaluar los efectos que las políticas públicas tuvieron en las IES privadas y comprender cómo han evolucionado.

Por lo anterior, los objetivos que se plantearon en este documento tienen que ver con un proceso de sistematización de la información estadística sobre el sistema de educación superior privada en el estado de Jalisco, con el fin de contar con indicadores confiables que puedan permitir conocer las particularidades del sistema. Se consideró que desarrollar una tipología o clasificación de IES en Jalisco, resultaría una importante contribución al cuerpo del conocimiento de este fenómeno. Asimismo, el disponer de una clasificación de IES privadas, permitirá contar con la posibilidad de diseñar e implementar políticas públicas más acordes con la realidad social e institucional de este subsector educativo en el estado.

Como ya se señalaba anteriormente, la construcción de una tipología de las instituciones de educación superior mexicanas permitiría lograr un conjunto de objetivos que impulsen la consolidación del sistema de educación superior, entre los que destacan: la definición de políticas, estrategias de fortalecimiento y programas de fomento adecuados para el desarrollo de los distintos tipos de instituciones, así como generar indicadores de desempeño para efecto de los procesos de evaluación y acreditación acordes

con la tipología resultante. Hasta aquí puede afirmarse que el objetivo de la tipología ha dado un resultado positivo al permitir conocer y responder las preguntas que orientaron a este trabajo. Recapitulando:

- El conjunto de las IES es sumamente heterogéneo y puede diferenciarse comenzando por las instituciones que ofrecen programas en licenciatura exclusivamente, así como las que tienen programas de licenciatura y posgrado y por último aquellas que ofrecen sólo cursos de posgrado.
- Por la complejidad anterior, la tipología realizada estuvo diseñada especialmente tomando en cuenta a las IES que ofrecen primordialmente licenciatura, así como aquellas que ofrecen programas de licenciatura y posgrado, y que se diferencian desde su fecha de creación para ser consideradas como consolidadas, y emergentes; pero además se diferencian por su orientación social ya que unas de ellas están orientadas a la población que puede pagar por servicios educativos caros, como es el caso de las IES de élite, o las de atención a grupos intermedios cuyos costos son sólo accesibles para una reducida parte de la población, así como las de absorción de la demanda que se caracterizan por sus costos bajos.
- Las tasas de crecimiento del sistema muestran que, cada vez más, los particulares tienen mayor interés en invertir en el mercado de la educación superior, aun cuando el ritmo de crecimiento de la matrícula no sea tan dinámico como el ritmo en la creación de las instituciones (70% en creación de IES y 30% en términos de matrícula).
- Al echar una mirada a los diferentes tipos mencionados, se puede apreciar que el crecimiento del sistema será bastante heterogéneo, en el que se prevé que instituciones consolidadas de élite tradicionales, con una tasa de crecimiento promedio negativo del 13% seguirán perdiendo participación en la





cobertura, aun a pesar de haber diferenciado su oferta académica al nivel de técnico superior universitario.

- Por otro lado, instituciones de inspiración religiosa como el ITESO, la UP y la Universidad Marista continuarán expandiendo su oferta educativa a ritmos moderados a diferencia de instituciones emergentes de atención a grupos intermedios como la UNIVER y la Enrique Díaz de León que tienen ritmos de crecimiento mayores.
- Si el ritmo de crecimiento de las IES particulares continúa así, es probable que pueda satisfacer una gran parte de la demanda que la oferta pública no podrá absorber. Aunque cabe señalar que las IES de absorción de la demanda, caracterizadas por sus costos bajos y reducida oferta académica, serán las que muestren un mayor ritmo de absorción captando casi el 50% de la oferta privada.

## Cuestiones pendientes

Aun cuando la elaboración de la tipología ha constituido un gran esfuerzo de sistematización que permite crear indicadores que expliquen cómo se ha desarrollado el sistema de educación superior privada, hay que señalar algunas de las dificultades encontradas a las cuales se les debería poner atención.

- Por un lado, muchas instituciones han decidido ofrecer su información respecto de su matrícula y costos a la ANUIES, lo cual habla bien de las IES que lo hacen, en términos de transparencia; empero, no todas las IES existentes lo hacen, por lo que resulta necesario poner atención y hasta exigir a estas IES que reporten sus datos a fin de crear indicadores más exactos. Existe evidencia de que hay numerosas instituciones que operan en Jalisco bajo la premisa de que su autorización está en trámite.

- Por otro lado, de las 39 instituciones registradas en Jalisco a 2003, tanto de licenciatura como de posgrado, sin considerar a las siete IES que son desconcentradas de otro lugar de la República y cuyos RVOE (Registro de Validez Oficial de Estudios) provienen de su lugar de origen, existen quince instituciones que tienen sus programas incorporados a la SEP, doce a la SEJ (Secretaría de Educación de Jalisco) y cinco a la UDEG; cabe señalar que de las cinco incorporadas a la UDEG, dos de ellas tienen programas incorporados a la SEJ, y otra de esas cinco tiene programas en la SEP. Es decir, que la mayoría de los particulares busca su incorporación en la SEP, posteriormente la segunda opción es la SEJ, dejando en último lugar a la UDEG.
- Resultaría de utilidad realizar una investigación al respecto del punto anterior, para conocer por qué motivo, la mayoría de las IES prefiere obtener el RVOE de sus programas directamente con la autoridad oficial, tanto federal como estatal. Una posible hipótesis es que: la UDEG pone atención no sólo a los requisitos de creación de nuevas instituciones, sino que efectivamente continúa dando seguimiento al quehacer de las IES que se incorporan a sus programas de estudios, lo que resulta poco atractivo para algunos particulares.
- Al respecto de los puntos anteriores, es interesante conocer ¿por qué si la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) se ha constituido como un grupo que representa los intereses del sector y cuya afiliación es sinónimo de calidad y prestigio, solamente ocho de las 39 IES se encuentran entre sus filas?
- Otro criterio de clasificación que fue excluido para la elaboración de la tipología y que resultaría de utilidad a la postre, tiene que ver con la acreditación de los programas académicos, ya que este tipo de criterios se establecieron a finales de la década de los noventa y es sumamente incipiente en el caso de las IES privadas.

## Referencias

- Acosta Silva, Adrián (2005). “La Educación Superior Privada en México”, reporte elaborado para el IESALC-UNESCO. México. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140425s.pdf>, consultado el día 27 de octubre de 2009.
- Altbach, Philip (2002). “Prefacio”, en Philip Altbach (coord.), *Educación superior privada*, Tr. Marcela Mollis, México, CESU-UNAM/Porrúa.
- Altbach, Philip (2002). “Perspectivas comparadas sobre la educación superior privada”, en Philip Altbach (coord.), *Educación superior privada*. Tr. Marcela Mollis. México, CESU/UNAM.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2007). *Catálogo de carreras de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos*. México, ANUIES.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2004). *Anuario estadístico 2003: Población Escolar de Licenciatura y Técnico Superior en Universidades e Institutos Tecnológicos*. México, ANUIES.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1999). *Anuario estadístico 1998: Población Escolar de Nivel Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos*. México, ANUIES.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (1996). *Anuario estadístico 1995: Población Escolar de Nivel Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos*. México, ANUIES.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1990). *Anuario estadístico 1990: Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos*. México, ANUIES.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1986). *Anuario estadístico 1985: Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos*. México, ANUIES.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1981). *Anuario estadístico 1980*. México, ANUIES.
- Balán, Jorge, y García, A. (2002). “El sector privado de la educación superior”, en Rollin Kent (comp.), *Los temas críticos de la educación superior en América Latina en los años noventa. Estudios comparativos*, 2da edición, México, FLACSO/UAA/FCE, pp.169-253.
- De Vries, Wietse (2006). “Indicadores de desempeño en México, o cómo cambiar un foco en un cuarto oscuro”, en Kisilevsky M. (Coord.), *Indicadores Universitarios. Tendencias y experiencias internacionales*. México, Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Educación Superior, pp. 117-146.
- Fresán, Magdalena y Taborga, Huáscar (1998). *Tipología de Instituciones de Educación Superior*. Colección Documentos, ANUIES, 1998, 44 p. [http://www.anui.es.mx/servicios/p\\_anui.es/publicaciones/libros/lib13/0.htm](http://www.anui.es.mx/servicios/p_anui.es/publicaciones/libros/lib13/0.htm) consultado el día 27 de octubre de 2009
- Kent, Rollin y De Vries, Wietse (2002). *Efectividad de las Políticas de Educación Superior en Jalisco y Guanajuato durante los años noventa: ¿Cómo explicar las diferencias en el desempeño de dos sistemas estatales?* 4ª versión, Alliance for International Higher Education Policy



FRANCISCO A. GAMA TEJEDA

Studies (AIHEPS), <http://www.nyu.edu/iesp/aiheps/downloads/finalreports/mexsyn.pdf> consultado el día 27 de octubre de 2009

Kent, Rollin y Rosalba Ramírez (2002). “La educación superior privada en México: crecimiento y diferenciación”, en Philip Altbach (coord.), *Educación superior privada*, Tr. Marcela Mollis, México, CESU-UNAM/Porrúa, pp. 123-143.

Levin, Richard I. y David S. Rubin (1996). *Estadística para Administradores*, 6ta edición, (Tr. Ángel H. Flores Samaniego), México, D. F., Ed., Prentice Hall, 1,018 p.

Levy, Daniel C. (1995). *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*, Colección: Problemas educativos de México, México, FLACSO-CESU-UNAM/Porrúa.

Miranda Guerrero, Roberto (2006). “Una crónica de la política del campo intersticial de la educación superior” en *Nóesis: revista de ciencias sociales y humanidades*, Universidad Autónoma Ciudad Juárez, Vol. 15, No. 30, agosto-diciembre 2006, pp. 127-163.

Muñoz Izquierdo, Carlos y otros (2004). *Desarrollo y heterogeneidad de las instituciones de educación superior particulares*, México, ANUIES.

Rama, Claudio (2006). *La Tercera Reforma de la educación superior en América Latina*. Argentina, FCE, 248 p.

Rodríguez, Roberto (2006a). “Las universidades *patito* y la SEP: Relaciones peligrosas. Parte III”, en *Campus. Suplemento Universitario*. Milenio Diario, Año 4, n. 167.

Rodríguez, Roberto (2006b). “Las universidades *patito* y la SEP: Relaciones peligrosas. Parte II”, en *Campus. Suplemento Universitario*. Milenio Diario, Año 4, n. 166.

Rodríguez, Roberto (2006c). “Las universidades *patito* y la SEP: Relaciones peligrosas. Parte I”, en *Campus. Suplemento Universitario*. Milenio Diario, Año 4, n. 165.

Rodríguez, Roberto (2000). “Educación superior y desarrollo en América Latina. Un ensayo de interpretación”, en Balán, Jorge (Coord.), *Políticas de Reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana hacia el final del milenio*. Cuernavaca, Morelos, México, UNAM. pp. 19-76.

